

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

SUCESORES DE JOSÉ ESCUDER, S.L.

Año de cálculo 2023

Tipo de sello CALCULO, REDUZCO Y COMPENSO

Alcances 1+2

Límites Se incluyen las actividades de comercio al por mayor de materias primas para cosmética, farmacia y alimentación desarrolladas en su única sede en Rubí (Barcelona).

Reducción 23,83 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2021-2023 respecto del trienio 2020-2022, para el alcance 1+2.

Compensación 100 % de su huella de carbono de alcance 1+2

Realizada con las unidades: 2022-b193/01415-01421



Director/a general de la Oficina Española de Cambio Climático

(P.S. Disposición adicional séptima.d) Real Decreto 503/2024, de 21 de mayo)

Eduardo González Fernández

Subdirector General de Mitigación del Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 18/12/2024

Cód. huella de carbono: 2024-a1569

Cód. compensación: 2024-c313

